

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía núm. 59/2009, de fecha 24 de julio de 2009, se acordó la adjudicación provisional del contrato de obras de “Reforma y Ampliación de la Casa de Cultura de Malpartida de Cáceres”, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 8/2009

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: De obras.
 - b) Descripción del objeto: Reforma y Ampliación de la Casa de Cultura de esta localidad.
 - c) Lote: No procede.
 - d) Perfil de Contratante: Página Web del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.

3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.

4. Precio del Contrato.

Precio: 248.159'60 euros y 39.705'54 euros de IVA.

5. Adjudicación Provisional.
 - a) Fecha: 24 de julio de 2009.
 - b) Contratista: Ingeniería Energética Extremeña, SL
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 287.865'14 €.

Malpartida de Cáceres, a 24 de julio de dos mil nueve.

El Primer Teniente de Alcalde
y Alcalde en Funciones,



Fdo. Fernando Jesús Manzano Pedrera